SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas al mes
Extranjero . 2'25 id.
Número suelto . 5 céntimos
Idem atrasado . 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELÉFONO 132

Apartado n.° 19

Redacción y Administración

San Roque 3—entresuelo

Año II

Palma de Mallorca, jueves 21 de Julio de 1904

Núm. 446

La Guerra

La batalla de Kai-ping

El corresponsal del diario «Birgevia Viedewosti», de San Petersburgo le dirige el siguiente extenso despacho telegráfico, explicando la derrota de los japoneses que tantas contradicciones y controversias suscita.

Dice así:

«Las extremas avanzadas de nuestros cuerpos de exploración, formadas por patrullas de cosacos, apercibieron durante la noche del dia 13 de los corrientes gran movimiento en los grandes núcleos japonsses, que parecían indicar cambios radicales en sus posiciones.

Dada cuenta de estos movimientos al estado mayor, se dispuso el envío de fuerzas de caballería encargadas de practicar reconocimientos á fondo en las posiciones enemigas, comprobando durante la madrugada del dia 14, y después de varias escaramuzas con las descubiertas enemigas, que todo el valle estaba ocupado por fuerzas más numerosas qué en dias anteriores, habiendo el ejército enemigo variado de frente, de tal suerte, que extendiéndose hasta Kai-ping, amenazaba el frente y flanco izquierdo de nuestras posiciones, dejando en cambio libre las del flanco derecho.

Temiendo que esa maniobra fuese una estratagema para envolvernos, atacando el flanco derecho con fuerzas de refresco, se ordenó un nuevo reconocimiento con mas fuerzas, al mismo tiempo que se reforzaba la línea de exploración del ala derecha, extendiéndola á 20 kilómetros.

Poco á poco los japoneses fueron abandonando sus posiciones centrales, corriéndose hácia nuestros flancos, indicando con sus movimientos que su propósito era cañonear nuestro centro y atacarnos por los dos flancos, apoyándose en los montes llamados Col-Palín.

Un detalle sorprendió á nuestro estado mayor. El enemigo emplazó en sus posiciones centrales numerosas piezas de grueso calibre dejándolas abandonadas con objeto de que los rusos enviasen fuerzas á tomarlas. El estado mayor, sorprendido de la facilidad con que transportaban esas piezas y de la abundancia en que eran abandonadas sin causa justa, temió que se tratase de un ardid y ordenó que no se realizase ninguna operación para apoderarse de ellas, creyendo que se trata de piezas simuladas en madera ó cartón piedra, para tentar la codicia del enemigo al verlas abandonadas aparentemente y obligarle á emprender operaciones de dudoso éxito.

Al amanecer del dia 15, el enemigo prosiguió el movimiento hácia el Nordeste, iniciado el dia anterior, y con objeto de conocer su objetivo se realizaron varios reconocimientos en su ala izquierda, cuyo punto de apoyo es Kai-ping, en donde han establecido su base de avituallamiento, municiones y parque sanitario.

Esos reconocimientos, ejecutados concienzudamente, han permitido comprobar que los japoneses evacuaron sus posiciones de Col-Palín, dejándolas sin defensa alguna, lo que permite suponer que las tropas que lo ocupaban hasta hoy han sido enviadas, ó con objeto de reforzar á los nuevos contingentes llegados de Siao-Yang ó para cubrir los millares de bajas producidas en el ejército que sitia á Port-Arthur, el cual, según noticias llegadas esta mañana, ha perdido enormísima cantidad de hombres durante la noche del dia 11, al efectuar el asalto de la plaza.

Practicados los reconocimientos por segunda vez, acordó nuestro estado mayor reforzar el flanco derecho con objeto de oponer mayores contingentes al ala izquierda enemiga, situada en posiciones ventajosas.

Desde hace días se nota un gran desorden en los movimientos del ejército enemigo, lo que nos permite suponer que sucede algo extraordinario. Creen nuestros generales que ese desórden obedece á que el estado mayor general recibe órdenes del estado mayor central residente en Tokio, y que la dirección técnica de la guerra se hace, no desde el terreno, sino sobre los mapas, obedeciendo á esto cambios de movimientos y abandono de posiciones, que de otro modo serían inexplicables.»

Odisea de tres niños

Huyendo del Padastro

En la estación del Norte de Madrid, hace algunos dias llamaba la atención de las gentes tres niños de corta edad que á la llegada de un tren se apearon de uno de los coches y después andaban por los andenes como titubeando y sin saber á dónde encaminarse.

El inspector de vigilancia, don Antonio Pérez del Villar, se aproximó á los pequeñuelos y los interrogó.

El mayorcito de ellos refirió con sencillez una historia verdaderamente triste y conmovedora.

Dijo que los tres eran hermanos y que residían en Sahagún, en compañía de su madre y de su padastro, capitán retirado.

Este, á poco de casarse con la madre de las desgraciadas criaturas, comenzó á dar pruebas del odio que hácia ellos sentía, maltratándolos sin piedad continuamente, diciéndoles que eran un gran estorbo para él.

Hartos de sufrir aquella vida, los hermanitos dicidiersn huir de su casa, y sin reparar en lo aventurado de su plan, como si fuesen personas mayores, se encaminaron á la estación y subieron al primer tren que pasó por la localidad.

«—No nos atemorizó—decía el mayor de los tres hermanos—venir á Madrid, porque por muy mal que lo pasemos aquí siempre estaremos mejor que en Sahagún.

Pensamos ir á casa de un hermano nuestro, que está empleado en la Cooperativa de los ferrocarriles del Mediodía, y creemos que no se negará á recibirnos, dejándonos desamparados.»

Pero el plan tan bien concebido de los muchachos tenía un inconveniente, y era que no sabían donde habitaba el hermano en cuya busca habían venido.

En vista de esto los tres niños fueron conducidos al gobierno civil.

La policía practicó averiguaciones para dar con el hermano de los fugitivos, y resultó que, en efecto, había estado empleado en la Cooperativa citada; pero hacía unos días había marchado á Cuba.

El gobernador ordenó que ingresasen los decididos hermanitos en el Asilo de Santa Cristina y telegrafió al gobernador de León, dándole cuenta de lo ocurrido.

El mayor de los niños tiene catorce años y se llama Ramón García Guerra; el segundo es una niña que se llama Concha y cuenta diez años, y el tercero se llama José y su edad es de siete años.

Inscripciones en el Registro civil

Por Real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, que ha publicado la «Gaceta», se determina que la transcripción en los Registros civiles del Reino de los documentos comprendidos en el artículo 1.° del Real decreto de 6 de Octubre de 1901, podrá verificarse con arreglo á las prescripciones del mismo y á petición de parte interesada, en el término de seis meses, contados desde el dia 7 del mes actual.

A fin de facilitar á los españoles que residieron en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y que allí crearon una familia ó perdieron seres queridos, los medios necesarios para asegurar en todo tiempo la prueba legal de su estado civil, cuyo conocimiento es además de interés público, se dictaron, por Real decreto de 6 de Octubre de 1901, varias disposiciones autorizando con prudentes garantías la transcripción en los Registros civiles del Reino de las certificaciones referentes á los nacimientos, matrimonios y defunciones que se hubieran inscripto en los Registros del estado civit de Cuba y Puerto Rico y en el eclesiástico de Filipinas, y aun en los eclesiásticos de aquellas otras islas, cuando se manifestara que no se había formalizado el acta civil oportunamente.

A este efecto, el art. 15 del expresado Real decreto concedió el plazo de un año, que luego hubo necesidad de prorrogar por seis meses más, y resultando que, esto no obstante, dicho plazo ha sido notoriamente suficiente, como lo prueban las numerosas peticiones formuladas después de su terminación, se ha dictado el referido Real decreto, que lleva la fecha de 4 de Julio.

El Sr. Canalejas y los médicos titulares

Los médicos titulares han obsequiado con un banquete al Sr. Canalejas, en Aranda de Duero

Hicieron uso de la palabra los señores Casasiela, Miranda, Quintana y Arias de Miranda.

El Sr. Canalejas señaló orientaciones de la higiene social y sus especiales aplicaciones en España, donde no nos cuidamos de conservar ni aumentar el territorio aumentando la población, preocupación constante de todos los pueblos modernos. Citó varios hechos en apoyo de su tesis, y reiteró los públicos compromisos que en esta materia tiene contraídos.

En párrafos que fueron muy aplaudidos comparó la misión del médico con la del sacerdote, el profesor de instrucción publica y el soldado.

Pidió protección para la clase médica, y terminó enalteciendo sus deberes patrióticos.

El Sr. Canalejas fué objeto de una ovación por parte del público.

De todas partes

La sepultura de Krüger

París 46.—Telegrafian de Johanesburgo que el gobernador militar inglés de la colonia del Transvaal ha autorizado la inhumación del ex-presidente Kruger en el territorio de dicha colonia.

Concierto anglo-alemán

París 16.—Un despacho de Berlín transmite el texto del convenio de arbitraje celebrado entre Alemania é Inglaterra.

Según este texto, Alemania é Inglaterra han decidido de común acuerdo, como firmantes de la convención de La Haya y en aplicación del art. 13 de esta convención, que:

1.° Las cuestiones litigiosas de derecho y aquellas concernientes á la interpretación de los tratados existentes, serán, en el caso en que el voto diplomático no pueda resolverlas, sometidas al tribunal arbitral permanente de La Haya.

2.° Los dos Estados contratantes se comprometen á concluir, antes de acudir al tribunal arbitral, un tratado de arbitraje particular que fijará claramente el objeto del litigio y los poderes de los àrbitros.

3.° La convención durarà cinco años.

Colisión

París 16.—Comunican de Tien-tsin que en San-gaikao, ha habido una colisión entre soldados franceses y japoneses, resultando muertos dos de aquéllos y heridos nueve japoneses. También fueron heridas algunas personas que intervinieron para apacigüar los animos.

El monumento á Pasteur

Paris 16.—Hoy ha tenido lugar el acto de la inauguración del monumento erigido á Pasteur. Asistió á la ceremonia el Presidente de la República, se pronunciaron entusiastas discursos y se depositaron coronas en el monumento al ilustre sabio.

Choque de barcos

Paris 16.—Comunican de Portmousth que han chocado en aquellas aguas el acorazado *Annibal* y el torpedero 109, yéndose éste á pique poro salvándose su tripulación.

Abejas homicidas

París 16.—Un despacho de Saint-Etienne participa que un propietario de dicha localidad, llamado M. Félix Gallet, se dirigía á sacar miel de unas colmenas de su finca. Multitud de abejas se precipitaron sobre él, picándole en la cabeza. M. Gallet se puso á gritar, pero algunas abejas le penetraron en la boca y le picaron tan profundamente, que inmediatamente se produjo una hinchazón. Pocos momentos después el desgraciado caía exánime en el suelo. La asfixia le había producido la muerte.

Las novelas de Julio Verne

Un periodista inglés ha tenido una interesante interviú con el gran novelista Julio Verne.

Interrogado acerca del comienzo de su carrera, Mr. Verne respondió: «Cuando tenía 12 ó 14 años estaba siempre con la pluma en la mano, siendo mi principal objeto el hacer poesías. Durante el transcurso de mi vida, he tenido siempre una gran pasión por el drama y la poesía, habiendo publicado en mi juventud un número considerable de obras, algunas de las cuales tuvieron bastante éxito.

Mi segunda y principal carrera no empezó hasta que tenía treinta años, y se efectuó por un repentino impulso. Un día se me ocurrió que quizás podría utilizar con ventaja mis conocimientos científicos haciendo una obra en la que estuviesen mezcladas la ciencia y la novela. La idea me gustó tanto, que traté en seguida de llevarla á cabo, resultando de ello mi primera novela «Cinco semanas en globo». El libro tuvo un gran éxito, habiéndose agotado en seguida varias ediciones. Mis editores vinieron á encontrarme pidiéndome escribiese algunos volúmenes más en el mismo estilo Aunque no del todo contento, accedí á su demanda.»

Una visita que hizo á las cuevas de Fingal, en Escocia, le sugirió la idea de escribir «El rayo verde», «La ciudad flotante» le fué sugerido en un viaje que efectuó en América á bordo del «Great Eastern», y «La vuelta al mundo en ochenta días», el más celebrado quizás de sus trabajos, fué simplemente debido á un anuncio para los turistas que por casualidad encontró en las columnas de un periódico.

Interrogado acerca de su método de trabajo, Mr. Verne dijo que hasta hace poco se levantaba invariablemente á las cinco de la mañana, escribiendo durante tres horas antes de almorzar. La mayor parte de su trabajo diario lo hacía en esta hora.

Información económica y financiera

Las clases pasivas en España

Los pensionistas militares y civiles del Estado, de uno y otro sexo, que hay en España ascienden á 67.234. De ellos, 35 mil 906 son varones y 37.909 hembras.

Estas pensiones no exceden de 250 pesetas al año, en número de 18.005; de 251 á 1.000 hay 27.476 pensionistas; de 1.001 á 2.000 existen 12.729; de 2.001 pesetas á 3.000, 4.234 pensiones; de 3.001 á 5.000 pesetas, 3.131 pensiones; de 5.001 á 7.000 pesetas, 1.420 pensiones, y de 7.001 á 10.000 pesetas, 234 pensiones, siendo 54 pensiones las de 10.000 pesetas; de ellas 53 corresponden á varones y una pensión á hembra.

En las edades hay casos curiosos. Existen nueve pensionistas varones y otras nueve hembras, que tienen de noventa y seis á cien años, y perciben solo siete de ellos de 125 á 250 pesetas al año; uno no llega á 375 pesetas; dos perciben 1.000; uno cobra 1.250; otro 1.500; otro 2.000, y otro 3.500.

De noventa á noventa y cinco años hay 22 pensionistas varones y 27 hembras; de ochenta á noventa años hay 1.139, y de ellos hay nueve que tienen 10.000 pesetas de haber.

El mayor número de pensiones es de cincuenta á sesenta y cinco años.

Hasta veinticinco años de edad se pagan 2.532 pensiones.

Lo que no se comprende es que haya pensionados 758 varones de veinticinco á treinta años, y 409 de treinta á treinta y cinco años, pues solo pueden ser de militares retirados á esa edad tan temprana.

No hay tales «trusts»

Ya digimos que no debe haber nada de exacto en lo que se dice sobre la formación del *trust* del alcohol; de igual manera se dismintió hace dias la noticia del *trust* del carbón, y no creemos que tenga más verosimilitud lo que se habla del *trust* del aceite.

Pero si por ahora no amenaza ningún peligro al público consumidor, bueno es seguir los intentos de formación de estas sociedades, por lo que algún dia puedan interesar.

Los licoreros

Sobre la actitud y reclamaciones de los alcoholeros, escribe *El Imparcial*:

«Uno de los gravámenes á que nos referimos es el que establece el artículo 16, que fija una cuota única de 50 pesetas por Consumos, sobre el alcohol y sus derivados. De no ser aclarado dicho artículo, resultará la monstruosidad insuperable de que un fabricante de licores tendrá que abonar 50 pesetas por cada hectólitro de licor y otras 50 por cada hectólitro de alcohol que utilice para la fabricación de aquél.

Esto no es posible que subsista. Abonar un mismo tributo y por un mismo concepto sobre la materia prima y la elaborada con ella, es de lo más absurdo y de lo más inícuo que puede inventarse.

Es, pues, indispensable, si la ley ha de practicarse (que es probable tropiece con dificultades grandísimas), que el reglamento la suavice, la corrija y la mejore.

Por esto tiene mucha importancia la confección de ese reglamento, y en ella deben intervenir personalmente dos ó tres representantes de las clases afectadas.»

Francia y el Vaticano

¿Nuevo conflicto?

Los periódicos franceses vuelven á ocuparse de las cuestiones pendientes con el Vaticano, y señalan la existencia de un nuevo conflicto entre la Santa Sede y el Gabinete de Mr. Loubet.

Según dicen, el cardenal Vanutelli, prefecto de la Congregación del Concilio, ha escrito á los obispos de Dijon y de Laval conminándoles con la suspensión de las funciones episcopales y aconsejándoles que vayan á Roma; añadiendo que han recibido excitaciones análogas los obispos de Ruan, Abbi, Aviñón, Argel, Mendo y Tarentaise.

El *Osservatore Romano*, órgano oficioso del Vaticano, desmiente las afirmaciones hechas por *Le Temps*, según las que Su Santidad ha invitado á algunos obispos franceses á ir á Roma para hacer efectivas sus disculpas por la actitud del Gobierno francés, é igualmente niega que en el Vaticano se proyectó hacer una política de represalias contra el Gobierno de Mr. Combes.

Las impresiones de nuestro corresponsal en Roma coinciden con las del *Osservatore*, y reducen mucho la importancia de la cuestión.

Sin embargo, *L' Humanité* afirma que en el Consejo de ministros celebrado anteayer en Paris se trató detenidamente de esta cuestión, y que monsieur Combes expuso la situación existente entre Francia y el Vaticano, demostrando que las cartas dirigidas por éste á los obispos de Laval y de Dijon constituían violaciones del Concordato.

«En vista de tal estado de cosas—añadió—, el Gobierno francés debía dirigir al Vaticano un *ultimatum*, invitándole á retirar las carta bajo pena de la ruptura completa é inmediata de las relaciones diplomáticas.»

Según *L' Humanité*, el Consejo de ministros aprobó la proposición de Mr. Combes y, por consiguiente, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassé, llamarà á su despacho al primer secretario de la Nunciatura, por hallarse de Paris el Nuncio, monseñor Lorenzelli, y le comunicará la decisión del Gobierno.

Si el Vaticano, en vista de que no irá á Roma el obispo de Laval el dia 20 del corriente, según se le ordenaba en la carta, ejecuta la amenaza que le hacía, entonces todo el personal restante de la embajada francesa será retirado del Vaticano y regresará à Francia, dándose los pasaportes al Nuncio en Paris, monseñor Lorenzelli.

Si el Vaticano desistiera de imponer el castigo al obispo de Laval, el Gobierno francés esperará la respuesta á su *ultimatum*, no terminando definitivamente el incidente sino por la retirada de las cartas del Vaticano, y en caso de no accederse á esta pretensión, la ruptura de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Francia será completa.

Aunque entre la versión de *L' Humanité*, según los telegramas de *La Correspondencia*, y lo que dice el *Osservatore*, hay gran distancia. no cabo duda de que las relaciones pendientes entre Francia y el Vaticano vuelven á agriarse, lo cual á nadie puede sorprender dadas las tendencias de Mr. Combes.

La cuestión de los obispos

Con este mismo título publica *La Croix* una carta del obispo de Farentaise y una nota del obispo de Mendé, publicada por este prelado en su *Semaine Religieuse*.

La carta dice así:

«*Pouges* (*Nievre*) 14 *Julio* 1904

Señor director: Sírvase decir á sus lectores que de *motu proprio* y sin haber sido llamado, hice mi viaje à Roma en Abril último.

Puede usted añadir que el Santo Padre me dispensó una acogida en extremo cordial y paternal, como lo demuestra el relato que de mi audiencia he publicado en nuestro *Boletín Religioso*. (Número del 1.° de Mayo de 1904.)

Suplícole, señor director, acepte la seguridad de mi piadoso reconocimiento en N. S.

† Luiano Lacroix,
(Obispo de Farentaise.)»

Los diarios—dice la nota—acogen el rumor de que varios obispos han sido llamados à Roma y entre estos figura el nombre del obispo de Mendé.

Dicho prelado opone al más rotundo mentís á este rumor, en cuanto á él concierne. El señor obispo de Mendé no ha recibido de Roma ninguna invitación de este género.

Disposiciones de Instrucción pública

Categorías de ascenso y término

De acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, S. M. el Rey ha tenido á bien disponer lo siguiente:

«1.° Las categorías honoríficas de ascenso y término, tanto las que estén vacantes sin anunciar como las que vaquen en lo sucesivo, se proveerán en cada Facultad y sección por riguroso orden de antigüedad.

2.° La antigüedad para la concesión de la categoría de término se contará por la fecha de antigüedad en la categoría de ascenso, ó para ésta por la fecha de ingreso en el escalafón universitario.

3.° Las categorías honoríficas de ascenso y término son renunciables; pero se entenderá que los catedráticos á quienes se confieran las aceptan, si en el término de un mes, á partir de la concesión, no las renuncian expresamente por conducto de los rectorados.

4.° Que pasado el primer mes de la concesión de los catedráticos sin haberlas renunciado, sin haber pagado tampoco los derechos correspondientes se sujete á los interesados á descuento mensual, hasta que resulten abonados íntegramente.

5.° Que este mismo procedimiento se siga con los catedráticos que tengan ya concedidas las categorías, si en el término del primer mes, á contar desde la publicación de esta reforma, no las renuncian ni satisfacen los correspondientes derechos.

6.° Que á todos los que en una ó en otra forma satisfagan ó hayan satisfecho los derechos respectivos, se les expedirán con urgencia los títulos correspondientes á sus categoría.»

Auxiliares interinos

Se ha dispuesto que los auxiliares interinos, que son gratuitos por no tener

consignación señalada en el Presupuesto, y hayan sido nombrados con arreglo á lo preceptuado en la Real orden de 21 de Abril de 1903, puedan percibir desde el curso próximo, como recompensa á su trabajo académico, la gratificación que resulte vacante por estar desempeñando y cobrando el auxiliar retribuído, siempre que para ello sean propuestos por unanimidad ó por mayoría de votos de los Claustros de profesores respectivos.

Instituto de Reformas Sociales

En Madrid se reunió en Gobernación bajo la presidencia del señor Azcárate.

En el despacho ordinario se dió lectura de una moción formulada por el señor Salillas, defendiendo el acuerdo que el Instituto tomó, por iniciativa de los vocales obreros, contra las corridas de toros en domingo.

En el orden del día se dió cuenta de una Memoria redactada por el señor Marva, jefe de la sección segunda, sobre la necesidad de deslindar las atribuciones del Instituto de Reformas Sociales, y los de aquellos otros organismos que parecen desarrollar sus iniciativas en el mismo campo de acción; tales como el Negociado de industria del Ministerio de Agricultura y algunas dependencias de Sanidad pública.

En la memoria, que fué objeto de discusión minuciosa, por parte de los vocales señores Salillas y Ormechea, se sienta la doctrina de que, todo lo relacionado con el obrero en el taller, es decir en funciones de trabajo, es de la competencia, cuidado y jurisdicción del Instituto, debiendo conocer únicamente esos otros organismos, de los que constituyen servicios especiales sujetos á Reglamentos de Policía, como ferrocarriles y minas, y de lo que afecta á la higiene y salud públicas, pero nunca de la higiene de talleres, relacionados entre obreros y patronos, y organización y regulación del trabajo.

También se dió cuenta de un proyecto de la Sección 2.ª sobre regulación y funcionamiento de las Juntas locales, y provinciales.

Miltares

Cursos de instrucción.—El curso de este año con piezas de artillería de costa tendrá lugar en Mahón en la primera quincena del próximo mes de octubre y su duración será de 15 días.

Las municiones que se empleen en estos ejercicios serán cargo á las consignadas para las escueles prácticas del batallón de plaza de Menorca.

El personal de jefes y oficiales que compongan el precitado curso, será de un jefe por batallón de Artillería y de un oficial por cada una de las secciones del Arma.

Los jefes y oficiales que asistan al curso tendrán derecho á viajar por cuenta del Estado y á las indemnizaciones reglamantarias siempre que abandonen su domicilio.

La Escuela de Tiro emprenderá desde luego los trabajos de preparación necesarios, haciendo el pedido de los elementos que precise antes del 31 del actual.

Las indemnizaciones que devenguen estos jefes y oficiales serán con cargo á la partida de 1.250.000 pesetas que para gastos de maniobras figuran en el cap. 5.º del vigente presupuesto.

Excedentes de cupo.—Los excedentes de cupo dei reemplazo de 1902 que no han sido llamados en filas y que se redimieron del servicio militar activo, pueden solicitar con instancia dirigida á S. M. el Rey la devolución de la cantidad que depositaron al indicado objeto.

Para conseguir la indicada petición no necesitan valerse de recomendación alguna, ni de agentes intermediarios, que no pueden á pesar de las promesas que hacen, influir en la tramitación de esta clase de asuntos, pues los interesados tienen derecho à percibir sin el màs pequeño quebranto la suma íntegra que entregaron en caja.

De las Islas

Ibiza

Parece que en esta isla no tiene gran prisa el Ayuntamiento por reunirse según se desprende del siguiente suelto publicado por el *Diario de Ibiza*:

«Tampoco pudo ayer nuestro Ayuntamiento celebrar sesión por falta de número de señores concejales.

Es decir, que van transcurridos quince dias sin que haya tenido lugar la legal y reglamentaria sesión *semanal* á pesar de que nuestros ediles so pretexto de que sería más factible celebrarlas acordaron, hace poco, que la hora de las tres de la tarde, en que antes tenían lugar, fuera sustituída por la de las ocho de la noche.»

***

Desde ha unos días el batallón infantil practica ejercicios por la mañana y tarde.

Es decir, por la mañana se instruye á los «quintos», ó sea los que han ingresado en el batallón últimamente, y por la tarde á los más adelantados, los cuales, ejecutan todas sus evoluciones y figuras, con tal precisión que es un gusto verlos.

Mallorquín distinguido

Leemos en nuestro colega «La Almudaina»:

«Para la vacante de individuo de número que ha producido en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el fallecimiento del Dr. Balari y Jovany, ha sido indicado por unanimidad nuestro director y paisano don Miguel S. Oliver.

La recepción del nuevo académico se verificará, probablemente, en el próximo otoño.»

De veras felicitamos al Sr. Oliver por la alta distinción de que ha sido objeto.

Dos muchachos abogados

Nuestro activo corresponsal en Felanitx, nos escribe con fecha de ayer participándonos la doble desgracia acaecida en un predio de dicho término municipal.

Sobre las tres de la tarde del día de hoy hallábanse varios mozalvetes bañándose en un estanque del predio *C'an Vey des Reco*, próximo á esta población, cuando de pronto se notó que dos de ellos habian desaparecido de la superficie del agua.

Los demás muchachos han empezado á dar voces en demanda de auxilio, acudiendo al lugar del suceso los vecinos Antonio Fullana y José Miró (a) *Chesquet*.

Después de varios esfuerzos han conseguido dichos vecinos, sacar los cuerpos de dichos muchachos, que se hallaban ya sin vida.

Los desgraciados muchachos llamábanse Bartolomé Vidal y Antonio Ferragut, de 16 y 12 años de edad respectivamente.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades locales, trasladándose estas al sitio de la desgracia, ordenando al señor Juez municipal la traslación de los cadáveres al Cementerio en donde mañana se les practicará la autopsia.

La desgracia ha producido en esta ciudad penosísima impresión por tratarse de hijos de familias muy conocidas y apreciadas.

Que Dios consuele á los afligidos padres y acoja en su seno el alma de las dos desgraciadas víctimas.

¿Quosque tandem?..

Esta mañana un carro cuya caballería venía desbocada ha chocado con la caseta establecimiento de melones, emplazada á la entrada del Muelle. Tanto era el ímpetu de la carrera que aquella no ha podido resistir el golpe, viniéndose abajo.

A las protestas del dueño de los melones ha contestado el carretero con insultadoras frases, que nada tuviera de particular hubiesen provocado un conflicto entre ambos.

La hija del primero ha sido presa de un síncope, siendo auxiliada por varios transeuntes.

***

A diario, si no suceden casos como el que dejamos apuntados, ocurren de idénticos. Ayer teníamos que lamentar el atropello de un anciano, hoy es el de un niño, mañana será el de toda la población si no se toman enérgicas medidas con los primeros que infrinjan las órdenes que deben darse para evitar esta clase de abusos; esto equivaldría á escarmentar á los restantes, y por deducción, á poner punto final á la sucesión de casos como el de hoy.

Desde estas columnas, nos hemos ocupado diferentes veces de este asunto y parece no hemos sido atendidos; puede que no tenga que achacarse directamente el que así sea, á nuestra Corporación municipal, pero indirectamente, sí; puesto que si nuestro Ayuntamiento no se concretara solamente á dar órdenes, sino también á cuidar del exacto cumplimiento de ellas, creemos no tendríamos que lamentar lo que está ocurriendo, deplorable por todos conceptos.

La cultura de la población y la conservación del individuo exigen una pronta y enérgica resolución.

Ateneo de S. Francisco en Sineu

Nuestro activo corresponsal nos escribe lo siguiente:

Tras largo período de apatía é indiferencia en ésta de Sineu, se observa sale ésta de su dejadez é insensibilidad. La constitución de la asociación «Ateneo de San Francisco», lo prueba. Su objeto y fines no pueden ser más desinteresados y altruistas: está en su ánimo proporcionar á los asociados ameno trato, el aprecio y estimación recíprocos, el fomento mútuo de la instrucción y la institución de cajas especiales como de ahorros, monte de piedad y similares.

Valdráse para ello de las correspondientes reuniones que se juzguen necesarias, siempre y cuando tengan únicamente el carácter recreativo, dramático, literario, musical ó científico.

Tales son, al menos, los fines que vemos apuntados en el reglamento por que se rige.

Por de pronto tiénese ya acordado la celebración de una reunión dramática para el próximo sábado 23 y la implantación de la institución de una «Casa de Ahorros y Monte de Piedad.»

Se representará en aquella, según informes: «El Puñal del Godo», de Zorrilla; «Camino de Portugal», de Ruiz Aguilera, y el juguete cómico de Vital Aza, «Parada y Fonda».

Placemes mil á la masa estudiantil, alma de tal asociación.

Estais de enhorabuena, Se os desea prosperidades sin cuento.

Réstame, haceros una observación y una súplica: Que no sean letra muerta vuestros deseos. Que vuestro Ateneo no sea nube de verano. Que dure *in aeternum*.

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente

Fomento Agrícola	100 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Españoia.—Acciones	150 00
Id. Obligaciones al 6 por 100	101 00
Id. Obligacioges al 5 por100	102 00
Isleña Marítima.—Acciones	56 50
Id. Obligaciones	102 00
Ferro-carriles de Mallorca	60 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
Banco de préstamos	3 00
Bonos Municipales	42 00
Banco de Felanitx	36 00
Banco de Sóller	50 00
El Gas (Sóller)	20 00
La Propagadora (Inca)	20 00
Fomento A. I. y C. da Lluchmayor	40 50

VALORES PUBLICOS

Cotización oficial

BOLSA DE MADRID

	Madrid 20-16
4 p.% interior contado	76 65
Amortizable al 5 p.%	97 70
Banco de España	475 50
Tabacos	419 50
Cambio París.—Vista	37 85
Id. Londres.—»	34 77

BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 20-16'50
4 p.% interior, fin de mes	76 75
5 por 100 Amortizable	97 85
Nortes	48 80
Alicantes	82 60
Francos	38 10
Libras	34 83
4 p.% exterior.—París	86 00
Renta francesa	00 00

Asuntos municipales

El señor Alcalde ha señalado el dia 27 de Agosto próximo, para la contratación en pública subasta de las obras necesarias para la construcción de las cunetas laterales del paseo de la Rambla, pasos de piedra caliza frente á las bocas calles, poyos ó bancos de cemento llamado de granito y asfaltado de una porción del piso del repetido paseo.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de 10.000 pesetas.

Las obras deberán quedar terminadas dentro el plazo de tres meses.

—En la Secretaría del Ayuntamiento se hallan expuestos por quince días al público á efectos de reclamación el presupuesto adicional al ordinario del corriente año y los cuentas municipales del año 1903.

—Ayer á las doce se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia, acordando las cantidades que entienden los señores concejales que la forman deben consignarse en el próximo presupuestos.

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el Sr. Alcover; y asistieron los Sres. Puigdorfila y Aguiló.

Se procedió al exámen del presupuesto de gastos de alquiler, mobiliario, conservación y reparación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido de Mahon, correspondiente al próximo año de 1905, acordándose hacer el repartimiento en los pueblos de aquel partido, del déficit que en el mismo resulta.

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de la cárcel del mismo partido de Mahon, respectivo al año 1905 y habiéndose observado que se consignan 15.000 pesetas para obras de reparación del edificio de la actual cárcel y para la construcción de otro de nueva planta destinado al mismo servicio, se acordó informar al Gobernador que la Comisión entiende que precede aprobar aquel presupuesto con la salvedad de que quede en suspenso la inversión de la referida cantidad hasta que se hayan cumplido los tràmites que establece la ley de Obras públicas de 13 de Abril de 1877.

Se acordó informar que pueden aprobarse las cuentas de fondos municipales de Andraig, correspondientes á 1900.

Se aprobaron los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Puigpuñent y Porreras correspondientes al año 1900.

De conformidad con lo propuesto por el Comisario de Guerra, se fijaron los precios que deben regir para el reintegro de las especies suministrados por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil.

Se dió cuenta de un expediente promovido por una comunicación del Alcalde de Ferrerías y examinado, se acordó informar al Gobernador que procede se rija el oportuno requerimiento al Gobernador Militar de Menorca para que se obstenga de conocer en la reclamación ante el mismo producida por los propietarios de las fincas, San Antonio, San Juan y Son Rubí contra el Ayuntamiento de Ferrerías relativa á la servidumbre de paso para las mismas y para que cese de oponerse á la ejecución de dicho acuerdo confirmado por su autoridad; y que en el caso de que insista en mantener su resolución, se sirva remitir los antecedentes al Capitán General de estas islas á quien está reservado conocer de los conflictos de jurisdicción entre las autoridades militares y las de distinto orden.

Y se levantó la sesión.

Ferias y Fiestas

Los concejales designados para formar parte del Jurado de la Exposición de ganados son: D. Pedro Perera, D. Bartolomé Calafell D. Francisco Villalonga D. Francisco Martorell, D. Miguel Bibiloni, D. Gabriel Fuster, D. Miguel Bestard y D. Mariano Massanet.

***

El Fomento Agrícola de Mallorca, ha remitido 500 pesetas al Sr. Alcalde para los festejos de este año.

***

En la reunión que celebró anoche la Junta directiva de Férias y Fiestas acordó convocar al Sr. Borràss contratista de las sillas para tratar del alquiler de las mismas.

Fué aceptado el concurso del *Veloz Sport Balear*, para realizar una cabalgata ciclista, á cuyo efecto fué consignada la cantidad de 700 pesetas.

Ecos de Sociedad

Viajeros

Esta mañana llegaron procedentes de Barcelona: D, Guillermo Bernat y señora, don Luis Ramirez, D. Bartolomé Aloy, señora ó hijo, D. Gaspar Perelló, D. Miguel Antich y señora, D. Claudio Martí y señora, D. Joaquín Torres, D. Antonio Ferrer, D. Francisco Torrens, D. Pablo Bernabó y señora, D. Miguel Martorell y D. Gerardo Vila.

—Procedentes de Ibiza lo han efectuado esta mañana: D.ª Magdalena Pomar, D. José Balnmi, D. Salvador Sampere y D. Jerónimo Veñy.

Círculo de Bellas Artes

Perfectamente enterados de los trámites que ha venido siguiendo la proyectada fusión de las Sociedades locales *Fomento de la Pintura* y *Beethoven*, no hemos querido hasta hoy ocuparnos de tal asunto, por creer que se desistiría de llevar á efecto aquella fusión; pero ahora, al ver que á pesar de protestas y resistencias de todo género, se trata por ciertos elementos de llegar á todo trance al fin propuesto, toma ello un carácter tan especial, cuya gravedad no es posible ocultar.

La creación en Palma de una Sociedad con fines puramente artísticos, que reuniera en su seno á todos los elementos de esta índole, actualmente dispersos, ó si se quiere concentrados en las dos mentadas sociedades, es una idea altamente simpática y que merece *en teoría* la aprobación general; pero fundar aquella Sociedad, fusionando de golpe y porrazo *El Fomento* y *Beethoven*, habia *en la práctica* de tropezar y ha tropezado con grandes obstáculos, dado el antagonismo á falta absoluta de cordialidad que ha existido siempre entre los principales elementos de una y otra Sociedad.

Por ésto, en el *Fomento* se vió con disgusto que su Junta Directiva, aceptara proposiciones de *Bethoven* para ir á la fusión y que para tratar de ella se convocara á Junta general, sin que previamente, en el terreno particular se tratara de averiguar la disposición en que con respecto á este asunto estaban los del *Fomento*. Este disgusto quedó esteriorizado con dejar de asistir á la Junta general en son de protesta la mayor parte de los socios Artistas; y consecuencia inmediata fué la negativa del Presidente del *Fomento* á formar parte de la comisión encargada de redactar las bases de la fusión, y después su dimisión de aquel, rechazado por la Directiva, seguida de las del Secretario y Vice-Secretario con carácter irrevocable.

A pesar de todo esto, hay en el *Fomento* quien se empeña en llevar adelante la fusión con *Bethoven* y lo que es más, en hacer creer que todo ell vá como una seda, sin obstáculos ni contratiempos de ningún género. Por esto no nos estraña que la información de nuestros colegas locales refleje esta creencia. Donde uno bulle y se mueve y ciento que callan y están quietos, como generalmente no profundizamos mucho vemos tan solo cuanto hay en la superficie, lo que en ella, se agita y nos pasa inadvertido lo que en el fondo está inerte sin dar más que muy de tarde en tarde señales de vida.

Advertido el propósito que en algunos existe de *imponer* á todo trance la fusión, iniciada por Beethoven poco nos extraña que se lleve á cabo, si los principales elementos del *Fomento* no abandonan la actitud de resistencia pasiva y protesta en *petit comité* que han adoptado.—En el estado actual de este asunto, entendemos que no es esta actitud la más lógica, ni la más conveniente: hay que decidirse resueltamente por la fusión en la forma y condiciones que estimen convenientes, ó por el contrario, oponerse decididamente á ella sin vacilaciones ni temores más ó menos justificados.—Hacer hoy otra cosa, es renunciar al derecho de quejarse si la resolución que se dé al asunto es contraria á sus ideas ó intereses.

Crónica Religiosa

Para hoy

SANTORAL.—Santa Práxedes virgen, san Daniel profeta y san Alejandro soldado y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel.

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Empiezan en Santa Magdalona á su titular.

Al anochecer continuación de la novena de la beata Catalina Thomás y la reserva.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Para mañana

SANTORAL.—Santa María Magdalena penitente y san Cirilo Antiequeno obispo y mártir

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel.

Exposición á las seis, á las once meditación.

Al anochecer rosario, meditación, estación y reserva.

Continúan en Santa Magdalena.

Exposición á las siete; á las diez misa mayor con música y sermón por D. Sebastián Esteva.

Al anochecer novena y reserva.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara, á Nuestra Señora de la Cueva Santa.

Crónica marítima

PUERTO DE PALMA

Han sido despachados los landes «San José» y «Catalina», con destino á Santañy», con lastre.

—Ayer al medio día salió para Ibiza y Valencia y vapor correo «Cataluña».

—Con procedencia de Marsella llegó ayer el vapor francés «Bastiais» el cual después que hubo desembarcado la carga consignada á ésta y tomado la que se le tenía preparado salió de nuevo para Argel.

—Con un cargamento de madera llegó ayer el land «Catalina» procedente de Capdepera.

—De Santa Pola ha llegado esta mañana el land «La Pepa» con un cergamento de avena.

—Esta mañana han entrado en nuestro puerto amarrando en el sitio de costumbre: los vapores «Lulio» y «Balear» precedentes de Ibiza y Barcelona, respectivamente ambos con la corrospondencia, pasaje y carga.

—Esta tarde á las seis y media saldrán los vapores «Menorquin» con destino á Mahón, y el «Bellver» para Barcelona.

—Mañana debe llegar el vapor correo «Cataluña» procedente de Ibiza y Valencia.

Nuestros corresponsales

Santañy

Cunde el entusiasmo entre la clase joven de esta localidad con motivo de aproximarse la tradicional fiesta de San Jaime.

La generalidad de nuestras hermosas payesas, están confeccionándose alguna nueva prenda de vestir con objeto de lucirla dicho día para que contribuya á realizar su belleza.

Se me ha facilitado el programa de festejos que es como sigue:

Sábado día 23 revella.

Domingo 24 diana por la banda Santanyense y recolección de premios, que se entregarán á los que lleguen primero á la meta en las carreras de hombres, niños y mujeres que se efectuarán por la tarde en la calle de Vergér. Por la noche música y fuegos artificiales en la plaza Mayor.

Lunes 25 á las cinco de la tarde, la banda de música recorrerá las calles de la población, tocando bonitos pasos-dobles. Después se situará en la plaza y en el catafalco que se levantará, nos dejará oir las mejores piezas de su repertorio. A las siete se principiará el baile, que terminará á la madrugada siguiente. La noche del lunes también habrá fuegos artificiales, bajo la dirección de un acreditado pirotécnico.

La parte religiosa consistirá: Domingo al anochecer solemnes completas, terminadas las cuales habrá en la Casa Contorial delicado refresco.

Lunes: á las diez de la mañana Oficio solemne, estando encargado de predicar las glorias del Santo el aventajado joven y elocuente orador sagrado don Miguel Muntaner Clar.—C.

19 Julio 1904.

***

Sineu

Mediante una suscripción popular se verificará este año una fiesta callejera en honor á San Jaime cuyo programa es el siguiente:

Dia 24, por la tarde la banda local recorrerá las principales calles de la población.

A las 10 de la noche verbena en la que se dispararán vistosos fuegos artificiales preparados por don Bartolomé Vicens de Pollensa, alternando con la banda y la tan popular gaita y tamboril.

Dia 25, á las 6 de la mañana repartición de tortas á los abonados á los abonados á los acordes de la música que tocará banitos pasa-calles.

A las 11 y media, carreras de niños, hombres y caballerías siendo exclusivamente las dos primeras para los abonados.

Por la tarde y noche, baile al estilo del

país con las chirimías y la banda sobre un catafalco levantado al efecto nos dejará oir lo mas granado de su extenso bonito repertorio.—C.

21 Julio 1904.

Gaceta del día

Fincas ruinosas

Tenemos entendido que los propietarios de las fincas de la calle Cererols y que el Ayuntamiento declaró ruinosas, han presentado un dictamen de un arquitecto, declarando que las fincas de referencias no amenazan ruina.

Como no somos técnicos en estos asuntos, no hacemos objección al citado dictamen pero si diremos que el público pasa por la citada calle con bastante temeridad y que convendría que la Comisión de Obras antes de mandar al Archivo el expediente, como suele suceder la mayoría de veces, practicar una inspección ocular interior á las citadas fincas y obrara en justicia en bien del público que con gran interés sigue la marcha de este asunto, por representar al citado derribo, una utilidad importante por el gran tránsito que tiene aquella vía.

Junta General

La Junta Directiva del Fomento de la Pintura y Escultura, por acuerdo de 18 del corriente y en virtud de lo que dispone el artículo 47 del vigente reglamento, convoca Junta General extraordinaria para hoy á las ocho y media de la noche, con objeto de dar cuenta de las dimisiones presentadas por los señores Secretario y Vice-secretario de dicha Junta Directiva de sus cargos respectivos y de la misión que la General les confirió para el desarrollo de las *Bases* con arreglo á las cuales ha de realizarse la fusión de esta Sociedad con la de *Beethoven*; procediéndose, en consecuencia, á la elección de las personas que en esta misión y en aquellos cargos hayan de sustituirles.

Abusos de autoridad

Anoche fué citado ante el comandante de la guardia municipal un sujeto que en una fábrica de curtidos había maltratado de obra á un muchacho produciéndole varias contusiones en la cabeza.

El referido individuo hace las veces de cabo en la mencionada fábrica y por lo tanto ejerce autoridad sobre todos los operarios.

Multas

Ayer fué multado en cinco pesetas un individuo por faltar á las instrucciones dictadas por la Alcaldía.

Llamamiento

El Comandante de Marina de Ibiza señor Pidal, advierte al público, para los efectos de reclamación, que se ha solicitado el permiso correspondiente, para calar una almadraba de buche para paso y retorno, sobre la punta denominada de *La Anguila* (Formentera.)

Siempre lo mismo

Anoche un caballero estaba haciendo aguas en el mingitorio que hay en la Rambla y de repente sintió un gran golpe en la pierna derecha, producido por una cebolla que varios muchachos le habían tirado causándole como es consiguiente una mancha en los pantalones.

Sería conveniente que la guardia municipal vigilara con más celo á esas turbas de pequeñuelos.

Señalamiento de pagos

El señor Interventor de Hacienda de esta provincia tiene señalado para mañana los siguientes

Pagos	Pesetas
D. José Pastor.	125

Alcances

Los individuos que á continuación se expresan y que pertenecieron al Batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas núm. 4 pueden reclamar sus alcances por medio de instancia al Coronel primer Jefe de la Comisión Liquidadora del mismo, Burgos.

Antonio Bonet Maimó, Antonio Juliá Pallicer, Antonio Pons Fons, Emilio Torres Ballester, Ignacio Puig Mestres, José Puig Romaguera, Ricardo Catalá Lloseno, Vicente Marcé Vidal, Feliz Salas Serra, Fermín Más Puig, Juan Egea Moreno, Manuel Andreu Vidal.

Señor Alcalde

Esta mañana á las nueve, una de las barrederas mecánicas, se hallaba limpiando la Ronda de Poniente, levantando tal nube de polvo lo mismo que si el barrido fuera hecho con *fuelle*.

¿No podría cambiarse la hora?

No hay novedad

Algunos de los que acostumbra ir á tomar el fresco por el paseo del muelle y pensaban suspenderlo por temor á lo que pudiera ocurrir con los dos mil kilógramos de pólvora llegados ayer, debemos participar que pueden continuarlo tranquilamente pues, no existe la llegada de dicha pólvora según habia anunciado algún colega.

Cargamentos de madera

Dentro breves días es esperado el vapor «Pawnee» con cargamento de madera de Pino-tea y el vapor «Helene» con cargamento de madera de Abeta Suecia para don Juan Pieras del Arrabal de Santa Catalina.

Columna derribada

Por un carretón de transporte fué derribada ayer una de las columnas del paseo del Borne.

El guardia municipal señor Crespí fué en busca del conductor con objeto de hacerle responsable del daño causado.

Por fortuna no ocurrió ninguna desgracia personal.

Feliz viaje

En el vapor correo de esta tarde saldrá para Barcelona, nuestro distinguido amigo D. Rafael Búrgos Gonzalez, después de haber pasado una corta temporada al lado de su familia.

Botadura

En uno de los varaderos del Real Club de Regatas, será botada al agua á las seis de esta tarde una nueva lancha-automóvil construida en los acreditados talleres de D. Juan Pieras del Arrabal de Santa Catalina.

Reyerta

La guardia civil del puesto de Llucmayor ha puesto á disposición del juzgado municipal de aquella villa á varios individuos que sostuvieron una acalorada reyerta en la calle de Gracia, resultando con algunos arañazos varios de ellos.

Maltrato de obra

La benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) detuvo y puso bajo la acción judicial, á un vecino de la parroquia de San Mateo, por haber maltratado de palabra y obra á una convecina suya, y permitir tambien que varias cabezas de ganado de su propiedad, causaran destrozos en el arbolado de una finca de la maltratada.

Multa gubernativa

En virtud de denuncia de la guardia civil de San Antonio (Ibiza) el señor Gobernador ha impuesto 100 pesetas de multa, á un vecino de dicho pueblo por usar armas prohibidas.

Telegramas

Lotería Nacional

Madrid 20-14'15
» 14'17

En el soteo celebrado hoy han salido premiados los siguientes números.

Primer premio de 150.000 pesetas ha correspondido al número 331 despachado en Almería.

Segun premio de 70.000 pesetas al número 26.835 despachado en Bilbao.

Tercer premio de 35.000 pesetas al número 121 despachado en Madrid.

Premiados con 3.000 pesetas los números,

68.016, 28.193, 2.749, 8.792, 24.450, 17.978, 10.216, 18.788, 27.127, 11.433, 16.469, 23.989, 6.567, 29.865, 5.356, 16.931, 19.839, 17.046, 1.532, 18.941, 11.174, 12.945, 15.426.

Buques ingleses capturados

Madrid 20-15

Algunos buques de guerra rusos detuvieron á varios vapores ingleses por sospechas de llevar contrabando de guerra con destino al Japón

Encontrado el género, los indicados vapores fueron capturados y declarados buena presa.

Con tal motivo reina en Inglaterra una gran efervescencia de ánimo contra los rusos.

Los periódicos publican contra la Rusia violentos artículos.

La opinión pública muéstrase tambien muy excitada pidiendo al gobierno que obre con entereza en este asunto.

Afírmase que el gobierno inglés ha acordado dirigir al ruso una enérgica protesta, en la que se hacen reclamaciones por la detención de buques, que se considera ilegal y arbitraria.

En Europa causan sensación estas noticias, temiéndose ue la qexaltación de ánimos llegue á influir en las resoluciones de los gobiernos peligrando la paz europea.

Se aseguran conflictos internacionales.

Los rusos rechazados

Madrid 50-15'5

Se ha recibido un despacho del general Shakaroff comunicando que algunos destacamentos rusos se opusieron en Taki hao al avance de los japoneses disputándoles el paso por aquel punto bastante tiempo.

Los japoneses los atacaron con fuerzas muy superiores siendo al fin rechazados los rusos que tuvieron en este comb te doscientas bajas.

Maura y el Obispo de Sión

Madrid 20-15'10

El Obispo de Sión, Dr. Cardona ha tenido una entrevista con el señor Maura para interesarle algunas modificaciones en el presupuesto de Guerra, referentes al estado del Clero castr nse.

El Sr. Maura le ha prometido tener en cuenta las consideraciones que le ha hecho y estudiar las modificaciones á que se refiere.

El Obispo de Sión se muestra satisfecho de las atenciones de que ha sido objeto por parte del Sr. Maura.

Maura lo duda

Madrid 20-15'15

Ante la gravedad que se supone encierra la marcha del Ministro de Negocios extrangeros, Mr. Delcassé á San Petersburgo, relacionando el viaje con la posibilidad de conflictos internacionales, hemos interrogado al Sr. Maura su opinión sobre la política europea y las consecuencias que tendría aquel para España.

El Sr. Maura ha declarado que quita la importancia al mencionado viaje y ha alejado los temores de los pretendidos conflictos europeos.

«Esto—ha dicho el Sr. Maura—sin perjuicio de que dudo mucho que Mr. Delcassé haya verificado el viaje que se da como cosa tan cierta. Creo que el ministro de Negocios extrangeros de Francia no se ha movido de París.»

Maura y Ferrándiz á S. Sebastián

Madrid 20-15'30

Positivamente el Sr. Maura acompañado del Ministro de Marina general Ferrándiz marchará esta noche á San Sebastián para saludar al Rey.

Estará de regreso el próximo viernes.

¿Irá el Rey por tierra?

Madrid 20-15'35

Antes de partir el Sr. Maura para San Sebastián ha sido interrogado sobre la certeza de los rumores que han circulado referentes á que el Rey hará el viaje por tierra.

El Sr. Maura los ha desmentido, afirmando estar resuelto que el Rey marche á Gálicia por mar, á bordo del Giralda al que darán escolta algunos buques de guerra.

Palacio robado

Madrid 21-1

Ha sido robado el palacio de la Duquesa de Denia.

En el momento en que se verificaba el robo, fué descubierto el ladrón.

Los guardias de la casa dejáronle llevar á efecto el intento.

Entonces le tirotearon. persiguiéndole buen trello hasta que pudieron darle alcance y capturarle.

El ladrón detenido ha sido puesto á disposición de la autoridad.

Drama en el Retiro

Madrid 21-1'5

En los jardines del Buen Retiro se ha desarrollado hoy un sangriento drama amoroso.

Encontráronse dos cadáveres en uno de los puntos más solitarios de aquellos.

Algunas personas que presenciaron el hecho de lejos han afirmado que el individuo mató á su novia disparándole á boca de jarro un tiro sobre el pecho, suicidándose después.

No se ha podido averiguar el móvil que ha impulsado á los dos infelices á finitarse la vida, si bien se sospecha obedecerá á contrariedades en su amores.

Canalejas á Suiza

Madrid 21-1'10

S. Sebastián.—Llegó el Sr. Canalejas, quien se dirigió al Palacio de Miramar á cumplimentar á los reyes.

El Sr. Canalejas permaneció en esta ciudad corto tiempo, pues solo estaba de paso, saliendo después directamente para Suiza en d nde permanecerá buena parte del verano.

La mesa del Senado.—Leyes sancionadas

Madrid 21-1'15.

S. Sebastián.—Han llegado los señores senadores que forman la mesa de la alta Cámara, venidos ex-profeso para someter á la firma real la sanción de varias de las leyes aprobadas en el Senado.

Los individuos que forman aquella han almorzado en el Palacio de Miramar invitados por el Rey.

Entre las leyes sancionadas figuran la de las Deudas de Ultramar y la referente al pago de las Corporaciones eclesiásticas y civiles.

Funerales por León XIII

Madrid 21-1'20

Roma.—En la Basílica de S. Pedro se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Pontífice León XIII.

Asistieron á los oficios unas cinco mil personas.

Hallábanse también presentes el Papa el Sacro Colegio de Cardenales y el cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede.

Las exequias han resultado solemnísimas.

Los japoneses en Takichao

Madrid 21-14'25

Se ha recibido un despacho de la guerra confirmando que los japoneses se han apoderado de la plaza de Takichao, despues de sostener con algunos destacamentos rusos un empeñado conbate, en el que aquellos fueron rechazados con pérdida de 200 hombres.

Las fuerzas japonesas que han ocupado la mencionada plaza pertenecon al ajército del general Oku.

La plaza se encuentra en la vía férrea que va á Liaozang y Mukden, y ocupa una buena posición estratégica.

Ermita incendiada

Madrid 21-1'30.

Telegrafian de Motilla (Córdoba) que un violentísimo fuego se declaró en una de las dependencias de la ermita llamada de la Purísima.

Este templo gozaba en toda la comarca de mucha fama y era muy venerado.

El incendio fué tan violento que la ermita quedó completamente destruida á pesar de los esfuerzos que se hicieron para extinguir el fuego.

Mientras se estaban hundiendo las techumbres de la ermita y el fuego reducia á pavesas to lo el edificio multitud de mujeres del pueblo estaban llorando lamentando la desaparición de la querida ermita.

Noticia confirmada

Madrid 21-2

Telegramas cursados por el estado mayor ruso, y confirmados por otros de Tokio, dan como cierta la cifra de cuatro mil muertos que tuvieron los japoneses en el combate del dia 11 del corriente en las cercanias de Port-Arthur.

En dicha cifra, añade el Estado Mayor ruso, no se cuentan los heridos, cuya es dificil precisar, calculándose que entre unos y otros ascienden á mas de 25 mil bajas.

A San Sebastián

Madrid 21-2'5-

Los señores Maura y ministro de Marina, general Ferrándiz marcharon en el tren de anoche á S. Sebastián.

A la estación estuvieron á despedirle muchos personajes distinguidos.

Entre ellos figuraban numerosos diputados y otros políticos.

El Sr. Maura lleva, para someterlo á la firma real, el decreto, creando en Toledo el Colegio general Militar.

Documentacion del P. Nozaleda

Madrid 21-2'10

El P. Nozaleda ha completado ya toda la documentación necesaria para posesionarse de la silla de Valencia.

Afírmase que pronto tomará posesion de esta silla.

Tren preparado

Madrid 21 2'15.

Se ha confirmado que S. Sebastián hay preparado un tren en disposicion de ser utiizado, ante la posibilidad de que el viaje regio á Santiago se haga por tierra.

Recepción brillantísima

Madrid 21-2'20.

San Sebastián.—A la recepción popular que se ha verificado en el Ayuntamiento han asistido los Reyes.

La recepción ha estado brillantísima con la asiste cia de las personas más distinguidas de la colonia veraneante.

Después se sirvió un magnifico «lunch», en que se hizo los honores á la familia real.

El salón del Ayuntamiento presentaba aspecto soberbio; las paredes lucian preciosas colgaduras.

El acto resultó animadísimo.

Viaje comentado

Madrid 21-2'25

S. Sebastián.—Es objeto de muchos comentarios el viaje del señor Maura á esta ciudad.

Sobre él se hacen muchísimas conjeturas, pues se le concede excepcional importancia.

Reina espectación por conocerse las causas de este viaje del señor Maura.

Exposición en S. Sebastián

Madrid 21-2'30

S. Sebastián.—Los Reyes han inaugurado la exposición de Industrias.

Se hicieron á los Reyes los honores correspondientes.

Aquéllos elogiaron el aparato destinado á evitar los descarrilamientos.

Este se ensayará en Valladolid.

A la salida y á la entrada de los Reyes en el local de la Exposición fueron ovacionados y aclamados con gran entusiasmo.

Disturbios en el Japón

Madrid 21-2'35

Telegrafian de Tokio que en el Japón han ocurrido grandes disturbios á consecuencia del descalabro terrible que sufrieron los japoneses en Port-Arthur.

El populacho de la ciudad de Robe ha promovido un grave tumulto, corriendo las calles en imponente manifestación.

Los manifestantes se desbordaron por las calles, dirigiéndose después al consulado francés, en donde prorrumpió en gritos de ¡Muera Francia!

Los amotinados pretendieron incendiar el edificio.

Tuvieron que intervenir fuerzas de la policía para evitar el intento de los manifestantes.

Producen sensación estas noticias.

Nótase que entre los franceses y japoneses surgen diariamente graves incidentes.

Sección telegráfica de la Depeche

(Del último número llegado esta mañana)

De la guerra

El descalabro de los japoneses

París 19 de Julio.—Le Petit Journal ha encargado á su corresponsal en San Petersburgo que se procurara todos los informes posibles acerca de los combates de los días 10 y 11. Dicho corresponsal ha enviado un telegrama diciendo que, en cumplimiento del encargo, había celebrado varias diligencias resultando habérsele manifestado que los japoneses intetaron asaltar Port-Arthur, siendo rechazados con enormes pérdidas. En el Estado Mayor le han dicho también que los días 10 y 11 fueron rechazados los japoneses con pérdidas tales que el cálculo de 25 á 30 mil bajas no es exagerado. Nosotros—dijeron—no afirmamos el hecho ui lo negamos. Todo es cuestión de esperar á que lleguen las cartas que den cuenta de este hecho, pues la censura japonesa no deja pasar un solo telegrama con noticias contrarias al Japón.

En otros Centros oficiales rusos, á pesar de la negativa japonesa, se ratifican estas noticias y se insiste en lo mismo, y en este sentido se expresan todos los telegramas del Estado Mayor, los cuales dicen que el esfuerzo de 60,000 hombres enviado á marchas forzadas obedece á aquel terrible descalabro.

En otro telegrama se dice que la Embajada rusa ha recibido un telegrama oficial dando cuenta de que, á pesar de las rectificaciones llegadas de Tokio, hubo un encarnizado combate en Port-Arthur los días 10 y 11, siendo rechazados los japoneses con enormes pérdidas.

Barco apresado

Suez 19 de Julio.—Ha atravesado el canal el vapor *Malacca*, de la «Peninsular Oriental Company» que fué apresado por el vapor *Petersburg*, de la Armada voluntaria rusa.

Ostentaba la insignia de Rusia y las maniobras estaban confiadas también á tripulantes rusos.

Optimismos japoneses

Londres 19 de Julio.—De Chefú dicen que son tantas las seguridades que los japoneses dan de que Port-Arthur caerá en su poder dentro de breves días, que han llegado á aquel puerto muchos periodistas procedentes de ciudades de China y Japón, los cuales se preparan para entrar en Port-Arthur tan pronto como la plaza caiga en poder de las tropas japonesas.

Imprenta de F. Guasp, Morey.